

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 07/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	447	GARCIA VILAR, ISABEL MARIA (**7833**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	451	LUQUE LOPEZ, CINTIA (**5752**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	452	MIRON ZAMORA, HELENA (**2605**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	453	REQUENA MARTINEZ, FRANCISCO JOSE (**6774**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	454	GOMEZ CAPOTE, ANA MARIA (**0140**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 07/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590007 FISICA Y QUIMICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	287	GOMEZ FORERO, MARIA CARMEN (**7023**)	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	305	MAYORDOMO DIAZ, LUIS MANUEL (**6716**)	BA01 BA02 BA03 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	306	TORRES ANTUNEZ, JESUS MARIA (**8679**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	311	ROBLES DOMINGUEZ, MARIA DEL CARM (**5976**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	313	IGLESIAS ZAMORA, MARTA (**3744**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	314	FERNANDEZ LEON, MARIA DE LAS MERCEDES (**7882**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	315	GOMEZ CASTELA, ANGEL (**3212**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 07/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590011 INGLES

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	457	JURADO CARABALLO, EVA MARIA (**6101**)	BA01 BA02 BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Extraordinaria	529	VERDE LOPEZ, ANTONIO LUIS (**4382**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	530	VERDUGO PAVON, MARIA ANTONIA (**1350**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	531	VILLAESCUSA DOMINGUEZ, MARIA DOLORES (**9432**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	533	AGUDO ROMAN, ROCIO (**5201**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	534	ALCOCER MONTALVO, DANIEL (**7845**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 07/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590019 TECNOLOGIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	74	SERRANO CORRALES, MARIA DEL MAR (**0734**)	BA04		Obligatoria
Extraordinaria	79	GALAN ROBLA, INMACULADA CONCEPCION (**4539**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	86	GODOY MARTIN, CARLOS JESUS (**6053**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	88	GONZALEZ GARCIA, DAVID (**8314**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	89	GONZALEZ ROMO, FELIPE (**1347**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 07/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	296	MARTINEZ ARCE, MARIA JESUS (**5531**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	299	CAMACHO POLO, DIANA (**2225**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	307	RUIZ DE PABLOS, SARA (**8389**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	310	MARTIN ROMERO, MARIA JOSE (**9615**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	311	LEAL ESPAÑOL, FRANCISCON ANGE (**5888**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 07/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 594431 VIOLA

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 594431 - VIOLA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	7a	LOPEZ LOPEZ, MARIA JOSE (**7182**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	8a	VIOLERO CASERO, RAQUEL (**7151**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	10	TRILLO MANZANO, MARIA PALOMA (**9342**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	11a	FERNANDEZ PALOMINO, ISABEL (**2073**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	12	MARTINEZ CRUZ, CARMEN MARIA (**4889**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 07/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 594442 CARACTERIZACION E INDUMENTARIA

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 07/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597031 EDUCACIÓN INFANTIL

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	221	PLATA SANCHEZ, ANA BELEN (**1352**)	BA04		Obligatoria
Ordinaria	369	VICENTE VICENTE, CORAL (**3531**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	370	RODRIGUEZ DELGADO, M. TERESA (**5624**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	371	CONTRERAS CORDERO, BEATRIZ (**7366**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	372	BAUTISTA GOMEZ, M. DEL MAR (**8901**)	CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	373	GARCIA ALMODOVAR, YENNIFER CARMEN (**7639**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	375	BURGUEÑO CASCO, M. CONSOLACION (**7985**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	376	MACIAS RODRIGUEZ, CRISTINA (**4607**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	377	GIL MONGE, LARA (**0782**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	378	ALDANA SANCHEZ, CELIA (**8825**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	379	MARIN SIERRA, ANA ISABEL (**4614**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	380	RUBIO ROSADO, ALBA (**7338**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	382	GARCIA LOPEZ, ANTONIA (**7437**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	383	TEXEIRA JULIAN, MARIA DEL ROCIO (**5385**)	CC02 CC03		Obligatoria
Ordinaria	384	LOPEZ CABALLERO, SARA MARIA (**8900**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
 - Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.
-

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 07/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	203	PANIAGUA MARTIN, PALOMA (**5109**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	241	SANCHEZ MARTIN, ESTIBALIZ (**3163**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	253	LUENGO DONCEL, JOSUE (**6628**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	280	BOTICARIO SALTO, LUCIA (**1993**)	BA03 BA04		Obligatoria
Ordinaria	282	GARCIA DEL REY, FATIMA (**6351**)		No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 07/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597036 PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	86	DIAZ RIVERO, LORENA DEL SOT (**8259**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	241	PIEDROLA GALLEGO, MONICA (**5635**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	242	JIMENEZ PIEDROLA, MERCEDES VICTO (**4332**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	256	GRACIA SENERO, M. JOSE (**4911**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	283	SANTIAGO CASTILLA, MARIA DOLORES (**6466**)	CC02	CC03 CC04	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 07/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597038 EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	166	GONZALEZ ROMERO, MARIA LUISA (**8322**)	BA01 BA02 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	196	SANTOS SANCHEZ, M. ANGELES (**7934**)	BA01 BA02 BA03 BA04 CC01 CC04		Obligatoria
Ordinaria	258	MENDEZ GUTIERREZ, ANA M. (**2558**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	343	CAMISON SANCHEZ, JOSE (**8387**)	BA01 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	384	CAMACHO POLO, DIANA (**2225**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	410	ARIAS JARA, M. DOLORES (**3237**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	434	HERNANDEZ SAAVEDRA, JUAN DE LA CRUZ (**5605**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	478	ALVAREZ ALVAREZ, MARINA (**8699**)	BA01 BA02 BA03 BA04		Obligatoria
Ordinaria	486	PARRA PONCE, JULIA (**6273**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	487	HOLGUERA FLORES, IRENE (**6575**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.
